

2016 17 01 06D 1461



Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl  
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

*DANIA*  
NOTARIA SEXTA  
CANTON RUITO

## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

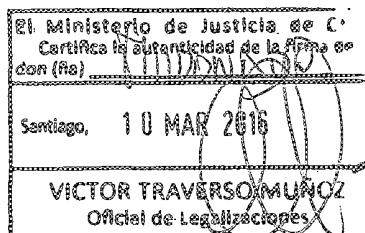
El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Innerworking Servicios Limitada", y que rola a fojas 57672 número 39942 del Registro de Comercio de Santiago del año 2008, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 7 de marzo de 2016.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 8 de marzo de 2016.



Carátula: 10677719

Innerworking Services Limitada



Código de verificación: a2edd7-0  
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.  
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 10 días contados desde la fecha de su emisión.  
Documento impreso es solo una copia del documento original.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO



Ministerio  
de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 544/2016

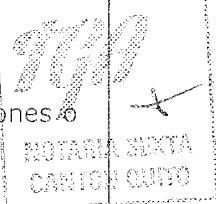
Quien suscribe DANIA ONORA DE LEON NAZARENO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 10 de Marzo del 2016

*AFNEDAT*

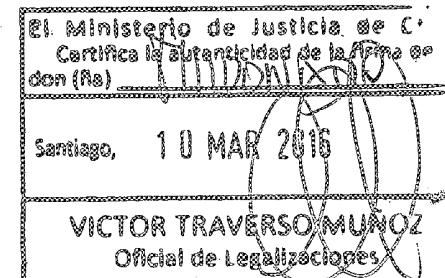
ASIMISMO, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 7 de marzo de 2016.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.



Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 8 de marzo de 2016.



Carátula: 10677719

Innerworking Servicios Limitada



Código de verificación: a2edd7-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

Ministerio  
de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

#### LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 544/2016

Quien suscribe DANIA ONORA DE LEON NAZARENO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

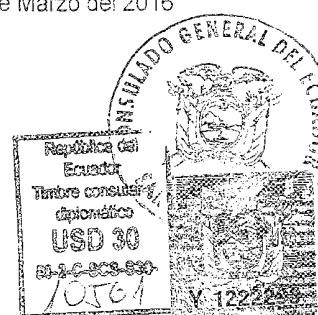
SANTIAGO, 10 de Marzo del 2016



DANIA ONORA DE LEON NAZARENO  
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES.

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00



LEG<<79>> <<SANTIAGO>> <<SCS30-10561, Y-  
1222293>>

MH/MA

Nº39942

CONSTITUCION

CIRQUIT PRO

SERVICIOS

LIMITADA

Rep: 42348

C: 3391201

19 Santiago, once de Diciembre del año dos mil  
20 ocho.- A requerimiento de don Felipe  
21 Gotschlich, procedo a inscribir lo siguiente:  
22 JUAN EDUARDO AVELLO SAN MARTIN, Notario  
23 Público Suplente Titular de la Vigésima  
24 Séptima Notaría Santiago, Eduardo Avello  
25 Concha, Orrego Luco número cero ciento  
26 cincuenta y tres, Providencia, certifica: por  
27 escritura pública fecha veintiocho noviembre  
28 dos mil ocho, ante mí, CIRQUIT CHILE SERVICIOS  
29 LIMITADA y MEN IN BEST LIMITADA, ambos  
30

*Modifico en  
la escritura  
de fecha 14  
Incluso 2010  
desgrada en la  
el número E -  
desacido Areeta  
Cedida a  
P 4572 N 319  
al modifco //*

Presidente Kennedy, número cinco mil  
setecientos treinta y cinco, oficina  
seiscientos nueve, Las Condes, Santiago,  
constituyeron sociedad comercial  
responsabilidad limitada siguientes términos:  
Razón social: CIRQUIT PRO SERVICIOS LIMITADA,  
pudiendo usar, incluso ante bancos,  
abreviación CIRQUIT PRO LTDA. Domicilio:  
ciudad de Santiago, sin perjuicio sucursales  
o agencias que se establezcan en el país o  
extranjero. Objeto: Prestación servicios  
promocionales, publicitarios y de marketing;  
capacitación personal en esas tareas y  
prestación asesorías y servicios conexos en  
estas áreas, todo por cuenta propia o de  
terceros; confección, compra, venta,  
distribución, importación, exportación y  
explotación todo tipo bienes muebles  
corporales e incorporales; inversión en  
bienes inmuebles y muebles, en valores  
mobiliarios y en derechos o acciones en otras  
sociedades nacionales y extranjeras; y, demás  
actividades que socios acuerden. Capital: un  
millón de pesos que socios aportan y pagan  
siguiente forma: CIRQUIT CHILE SERVICIOS  
LIMITADA aporta en acto constitución sociedad  
quinientos mil pesos, equivalentes cincuenta  
por ciento derechos sociales; y, MEN IN BEST  
LIMITADA aporta en acto constitución sociedad  
quinientos mil pesos, equivalentes cincuenta

## Model Fico

Par ex  
misteria

Por es  
mi tesis  
se fecha  
14 del Enero  
2010 ante  
notario G.  
Garcia  
Anello, ins  
ector a  
p 4660 N° 3172  
Se modifi-  
ca la po-  
sición al  
ante Por

CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO

por ciento derechos sociales. En consecuencia, capital sociedad ha quedado íntegramente pagado y enterado. Duración: cinco años contar fecha escritura extractada, que se prorrogará automáticamente períodos iguales y sucesivos cinco años cada uno, mientras ningún socio ponga término forma señalada escritura extractada. Administración y uso razón social: corresponderá a socio CIRQUIT CHILE SERVICIOS LIMITADA, que la ejercerá por medio de uno o más apoderados que designará por instrumento público anotado margen inscripción sociedad en Registro de Comercio, con facultades señaladas escritura extractada. Socios limitaron responsabilidad monto respectivos aportes. De conformidad artículo sexto estatutos y sin que constituya estipulación de los mismos, en escritura que extracto CIRQUIT CHILE SERVICIOS LIMITADA designó a Carlos Mena Améstica y a Sandra Martínez Saitz como sus apoderados para ejercer administración y representación sociedad y uso razón social, actuando del modo y con las facultades indicadas en escritura extractada. Santiago, cinco diciembre dos mil ocho.- Hay firma ilegible.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

copián puebla manana sexta  
us mo socio cantón quito  
Carlos Mena  
Q. e loe  
máma men  
In. Best li  
mota, aq. Pa  
zón Social  
caña. C PRO  
servicio. L  
mita da.  
Santiago, 28  
Enero 2010

Continuación de Notas Marginales



MODIFICACIÓN inscrita a fojas 25290 número 17377 del año 2010. Por escritura pública de fecha 17 de mayo de 2010, otorgada en la Notaría de doña Antonieta Mendoza E., se modificó la del centro en el sentido que se estableció Administración. Santiago, 26 de mayo de 2010.- Luis Maldonado C.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 71469 número 49968 del año 2010. Por escritura pública de fecha 27/12/2010, otorgada en la Notaría de don Patricio Zaldivar M., se modificó la del centro en el sentido que por cesión son únicos socios CPRO Latin América Ltda, y Carlos Mena Améstica . Se estipula administración .Capital \$1.000.000. Santiago, 30 de diciembre de 2010.- Luis Maldonado C.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 20605 número 15637 del año 2011. Por escritura pública de fecha 1 abril 2011, otorgada en la Notaría de don Raúl I. Perry P., se modificó la del centro. Por cesiones quedan como socios Innerworkings Latin América, Sociedad Limitada y Circuit Servicios de Impresión S.A. Se estipula administración. Santiago, 20 de abril de 2011.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN Y PODER inscrita a fojas 71190 número 52072 del año 2011.

Por escritura fecha 23 de noviembre del 2011, otorgada en la Notaría de don Raúl Perry P., comparece socio administrador Innerworkings Latin



Continuación de Notas Marginales

América, Sociedad Limitada, viene en revocar poderes que señala escritura. Se estableció nuevo régimen de poderes Clases A, B y C, indicando a las personas respectivas, quienes actuarán con las facultades y en los términos que ella consigna . Santiago, 29 de noviembre de 2011.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 5169 número 3584 del año 2012.

Por escritura pública de fecha 23 de Diciembre 2011, otorgada en la Notaría de don Raúl I. Perry P., se modificó la sociedad del centro.- Razón Social será: INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA.- Domicilio: Santiago. Santiago, 19 de enero de 2012.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Y PODER inscrita a fojas 24138 número 16961 del año 2012.

Por escritura fecha 03 de abril del 2012, otorgada en la Notaría de don Raúl Perry P., comparece socio administrador Innerworkings Latin América, Sociedad Limitada, viene en revocar poderes que señala escritura. Se estableció nuevo régimen de poderes Clases A, B y C, indicando a las personas respectivas, quienes actuarán con las facultades y en los términos que ella consigna. Santiago, 11 de abril de 2012.- Luis Maldonado C

REVOCACION, DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 60829 número 42417 del año 2012.

Continuación de Notas Marginales

Por escritura de fecha 22/08/2012, otorgada en la Notaría de don Raúl I. Perry P. el compareciente don Francisco José Prado Collao , en representación de Interworking Latin América Sociedad Limitada , administradora de la del centro, viene en revocar los poderes conferidos en escritura de fecha 03/04/2012, y otorgar una nueva estructura de poderes , confiriendo facultades clase A, B, C, y D, a las personas que en cada caso señala y con los poderes que indica . Santiago, 30 de agosto de 2012.- Luis Maldonado C

